



PROTOCOLO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA A
USUARIOS/AS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD
ONCOLOGICA TERMINAL Y LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA,
COMO CRISIS NO NORMATIVA

CESFAM PUAUCHO

COD:

Versión: 03

Página 1 de 30

Fecha de emisión: Mayo 2022

Vigencia: 5 años

PROTOCOLO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA A USUARIOS/AS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD ONCOLÓGICA TERMINAL Y LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA, COMO CRISIS NO NORMATIVA CESFAM PUAUCHO

Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
<p>DANIELA VALDERRAMA NORAMBUENA</p> <p>Enfermera Encargada de Programa de Cuidados Paliativos</p> <p>CESFAM Puaucho</p>	<p>DANIELA ESPINOZA ALMONACID</p> <p>Encargada de Programa de Calidad y Seguridad del usuario</p> <p>CESFAM Puaucho</p>	<p>DÉBORA NUÑEZ GARCÍA</p> <p>Directora (S)</p> CESFAM Puaucho
Fecha de elaboración: MAYO 2022	Fecha de revisión: AGOSTO 2022	Fecha de aprobación: SEPTIEMBRE 2022



PROTOCOLO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA A
USUARIOS/AS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD
ONCOLOGICA TERMINAL Y LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA,
COMO CRISIS NO NORMATIVA

CESFAM PUAUCHO

COD:

Versión: 03

Página 2 de 30

Fecha de emisión: Mayo 2022

Vigencia: 5 años

INDICE

1. INTRODUCCION	3
2. OBJETIVO GENERAL	4
3. OBJETIVOS ESPECIFICOS	4
4. ALCANCE	4
5. RESPONSABLES	5
6. DEFINICIONES	6
7. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	8
8. BIBLIOGRAFÍA	13
9. DISTRIBUCION	14
10. DOCUMENTOS RELACIONADOS	14
11. MODIFICACIONES DEL DOCUMENTO	15
12. ANEXOS	16



PROCOLO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA A
USUARIOS/AS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD
ONCOLOGICA TERMINAL Y LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA,
COMO CRISIS NO NORMATIVA

CESFAM PUAUCHO

COD:

Versión: 03

Página 3 de 30

Fecha de emisión: Mayo 2022

Vigencia: 5 años

1. INTRODUCCION.

Las crisis no normativas, son un estado temporal de trastorno psicológico. Se caracterizan por ser impredecibles y no tener relación con la etapa del desarrollo normal del ciclo vital, por lo tanto, pueden afectar sin temporalidad a cualquiera y en cualquier momento.


El cáncer, es responsable del 23% del total de muertes anuales en Chile, siendo la segunda causa de muerte a nivel nacional.

Enfrentarse con un diagnóstico de cáncer, es una tarea difícil, no sólo por la complejidad de la enfermedad en sí, sino porque es una enfermedad que tiene un gran impacto emocional y sociocultural. En aquellos casos, donde se declara cáncer en etapa terminal, se provoca una crisis a nivel de la dinámica familiar, afectando no sólo el bienestar del paciente, sino también al de su familia y entorno.

Las crisis de las familias, con un paciente con diagnóstico de enfermedad oncológica terminal, se consideran como no normativas. Se estima que estas crisis, se resuelven en forma positiva o negativa en un período de 4 a 6 semanas, por lo que la intervención precoz, es fundamental para un proceso terapéutico adecuado.

Generalmente, este tipo de crisis son abordadas por las familias a través de etapas de afrontamiento, las que se definen como "Procesos cognitivos y conductuales constantemente cambiantes, que se desarrollan para manejar las demandas específicas externas y/o internas, evaluadas como excedentes o desbordantes de los recursos del individuo", y se acompañan de síntomas como ansiedad, desamparo, confusión, cansancio, síntomas físicos, desorganización en sus relaciones y actividades familiares, laborales y sociales, afectando todas las dimensiones de la persona.

De manera frecuente, el Equipo de Salud debe enfrentarse a situaciones donde los familiares solicitan ayuda, porque no se sienten capaces de resolver por sí mismos las dificultades que experimentan en el cuidado y manejo de un familiar con cáncer, por este motivo es relevante contar con un protocolo.

	<p style="text-align: center;"> PROTOCOLO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA A USUARIOS/AS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD ONCOLOGICA TERMINAL Y LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA, COMO CRISIS NO NORMATIVA </p> <p style="text-align: center;"> CESFAM PUAUCHO </p>	COD:
		Versión: 03
		Página 4 de 30
		Fecha de emisión: Mayo 2022
		Vigencia: 5 años

2. OBJETIVO GENERAL.

Establecer un sistema de acompañamiento y asistencia a usuarios/as con diagnóstico de enfermedad oncológica terminal y los miembros de su familia, que atraviesan este proceso como una crisis no normativa, y requieren herramientas para manejar la patología oncológica, de manera integral.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Identificar a las familias en las cuales uno de sus miembros curse con una condición o enfermedad terminal de tipo oncológica.
- Involucrar a todos los miembros de la familia de forma activa en los cuidados y manejo del paciente oncológico terminal.
- Promover una adecuada salud física y mental de los miembros de la familia en sus respectivos roles.
- Educar y dar herramientas que permitan una adecuada expresión emocional de todos los miembros de la familia que aporte a sobrellevar la crisis no normativa.
- Fomentar el autocuidado del grupo familiar y/o cuidador/es.
- Favorecer el acceso a la medicina Mapuche – Huilliche en aquellos casos en que se solicite.

4. ALCANCE.

- **Ámbito de aplicación:** Procedimiento aplicable por TENS y Profesionales que conforman los Equipos de Cabecera de cada sector, del CESFAM Puaucho



PROTOCOLO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA A
USUARIOS/AS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD
ONCOLOGICA TERMINAL Y LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA,
COMO CRISIS NO NORMATIVA

CESFAM PUAUCHO

COD:

Versión: 03

Página 5 de 30

Fecha de emisión: Mayo 2022

Vigencia: 5 años

- **Población de aplicación:** Procedimiento aplicable a usuarios con diagnóstico de enfermedad oncológica terminal inscritos en CESFAM Puaucho y los miembros de su familia, que atraviesan este proceso como una crisis no normativa.

** Queda excluida posta de Chamilco por depender técnicamente del Hospital de Misión San Juan.

5. RESPONSABLES.

Directora del CESFAM	<ul style="list-style-type: none">• Velar por el cumplimiento del presente protocolo, para asegurar el acompañamiento y asistencia a usuarios/as con diagnóstico de enfermedad oncológica terminal, sus familias y/o cuidador/es, que atraviesan este proceso como una crisis no normativa.
Enfermera Encargada del Programa de Cuidados Paliativos	<ul style="list-style-type: none">• Supervisar el cumplimiento del presente protocolo.• Actualizar el presente protocolo, cuando corresponda.
Encargada de Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria (MAIS)	<ul style="list-style-type: none">• Difundir en el equipo de salud el presente protocolo.• Evaluar el cumplimiento del presente protocolo.



PROCOLO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA A
USUARIOS/AS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD
ONCOLOGICA TERMINAL Y LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA,
COMO CRISIS NO NORMATIVA

CESFAM PUAUCHO

COD:

Versión: 03

Página 6 de 30

Fecha de emisión: Mayo 2022

Vigencia: 5 años

Encargado de Programa de Salud Mental	<ul style="list-style-type: none">• Supervisar y evaluar el cumplimiento del presente protocolo.• Realizar seguimiento de los casos, brindado tratamiento psicoterapéutico de manera oportuna e integral a los usuarios y miembros de la familia.
Técnicos y Profesionales que conforman los Equipos de Cabecera de cada sector	<ul style="list-style-type: none">• Conocer el presente protocolo.• Ejecutar las acciones descritas en el presente protocolo.

6. DEFINICIONES.

- **ATENCIÓN INTEGRAL:** La atención integral es un enfoque en el que se atienden todas las necesidades del paciente por completo, y no solo las necesidades médicas y físicas. La atención integral, la cual involucra la colaboración de muchos profesionales, es el enfoque estándar en todos los centros médicos especializados en el tratamiento contra el cáncer en menores de edad.
- **CESFAM:** Centro de Salud Familiar.
- **CRISIS:** Estado de desorganización y alteración que experimenta una persona o familia, resultado de la reacción del individuo o familia ante un obstáculo a sus objetivos o expectativas vitales.



PROTOCOLO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA A
USUARIOS/AS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD
ONCOLOGICA TERMINAL Y LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA,
COMO CRISIS NO NORMATIVA

CESFAM PUAUCHO

COD:

Versión: 03

Página 7 de 30

Fecha de emisión: Mayo 2022

Vigencia: 5 años

- **CRISIS NO NORMATIVAS:** Ocurrencia de eventos inesperados o accidentales en la vida de un individuo o familia (enfermedad física o mental de algún miembro, separación conyugal, pérdida material). Es un evento inesperado, que representa una amenaza a la supervivencia familiar y que debido a las circunstancias en que se presenta deja a quienes la experimentan con una sensación de intenso desvalimiento.
- **ENFERMEDAD TERMINAL:** Presencia de una enfermedad avanzada, progresiva e incurable, con falta de posibilidades de respuesta a tratamientos específicos, con gran impacto emocional en paciente, familia y equipo terapéutico, muy relacionado con la presencia, explícita o no, de la muerte y con pronóstico inferior a 6 meses de vida.
- **EQUIPO DE CABECERA:** Es el equipo de profesionales que velan por el cuidado continuo de su sector, y se encargan de coordinar las respuestas organizadas frente a las necesidades de atención de las personas y sus familias, favoreciendo un mejor uso de los recursos familiares, institucionales y comunitarios.
- **FAMILIA:** Conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos como padre, madre, hermanos entre otros, con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social, comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan.
- **TENS:** Técnico en Enfermería Nivel Superior.



PROCOLO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA A
USUARIOS/AS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD
ONCOLOGICA TERMINAL Y LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA,
COMO CRISIS NO NORMATIVA

CESFAM PUAUCHO

COD:

Versión: 03

Página 8 de 30

Fecha de emisión: Mayo 2022

Vigencia: 5 años

7. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

7.1. CONSIDERACIONES GENERALES.

La crisis de la familia con presencia de un individuo con diagnóstico de enfermedad oncológica terminal, será abordado desde la perspectiva del manejo de crisis no normativa, para esto es importante considerar que las crisis no normativas se resuelven en forma positiva o negativa en un período de 4 a 6 semanas, por lo que el manejo precoz, es fundamental para una intervención terapéutica adecuada.

7.2. IDENTIFICACIÓN DE FAMILIAS CON PRESENCIA DE USUARIO/A CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD ONCOLÓGICA TERMINAL.

- 1) Identificar a las familias con presencia de un/a usuario/a con diagnóstico de enfermedad oncológica terminal a través de la pesquisa del usuario en atención directa o por derivación desde el nivel secundario.
- 2) Derivar el caso a Enfermera encargada de Programa de Cuidados Paliativos y Equipo de Cabecera del sector correspondiente, para revisar antecedentes, que permitan tener una visión general. Una vez se toma conocimiento del caso, la Enfermera a cargo debe ingresarlo al Programa de Cuidados Paliativos del CESFAM Puaucho.
- 3) Programar una primera visita domiciliaria de acercamiento, por profesional Médico y/o Enfermera en un plazo no mayor a 5 días desde que se toma conocimiento del caso. Se debe aplicar la PAUTA DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA EN USUARIOS CON CÁNCER ETAPA TERMINAL (ANEXO N°1) para conocer la condición clínica del paciente, la situación biopsicosocial, el saneamiento básico del hogar y redes de apoyo.



PROTOCOLO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA A
USUARIOS/AS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD
ONCOLOGICA TERMINAL Y LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA,
COMO CRISIS NO NORMATIVA

CESFAM PUAUCHO

COD:

Versión: 03

Página 9 de 30

Fecha de emisión: Mayo 2022

Vigencia: 5 años

4) Posteriormente, se debe realizar reunión de sensibilización con Equipo de Cabecera del sector correspondiente, con el objetivo de exponer los antecedentes recopilados y formular el Plan de trabajo multidisciplinario. En esta instancia, se puede convocar a Enfermera Encargada del Programa de Cuidados Paliativos para tomar acuerdos en conjunto.

7.3. OBJETIVOS TERAPÉUTICOS.

Los objetivos de los cuidados y el manejo de los pacientes con diagnóstico oncológico terminal, se centran en responder a sus necesidades emocionales, sociales, espirituales y físicas, desde el punto de vista individual del enfermo y la familia como la unidad a tratar, por lo que la atención integral se debe basar en los siguientes aspectos:

- 1) **APOYO AL USUARIO/A Y SU FAMILIA:** Establecer un vínculo de comunicación y confianza entre el usuario/a, la familia y Equipo de Cabecera, buscando brindar apoyo emocional, considerando que la situación de la familia ante el diagnóstico de patología terminal de uno de sus miembros, se caracteriza por la presencia de un gran impacto emocional, condicionado por múltiples temores que debemos reconocer y abordar como Equipo de Cabecera, destacando entre ellos: el temor constante de la muerte, el miedo al sufrimiento del ser querido y el temor a no tener acceso oportuno a la atención de salud.
- 2) **EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO:** Involucrar al Equipo de Cabecera y los equipos transversales del CESFAM de Puaucho, para la concurrencia de diferentes técnicos y profesionales de acuerdo a su especialidad.



PROCOLO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA A
USUARIOS/AS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD
ONCOLOGICA TERMINAL Y LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA,
COMO CRISIS NO NORMATIVA

CESFAM PUAUCHO

COD:


Versión: 03

Página 10 de 30

Fecha de emisión: Mayo 2022

Vigencia: 5 años

- 3) **ATENCIÓN A LA FAMILIA:** Brindar apoyo biopsicosocial a la familia y su cuidador principal, a modo de favorecer los cuidados directos del enfermo y disminuir la carga emocional de la familia.
- 4) **CONTEXTO FAMILIAR Y PERTINENCIA CULTURAL:** Entregar una atención con pertinencia en aspectos como la cultura, condiciones socio-ambientales del usuario y su familia.
- 5) **SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA FAMILIA:** Considerar la situación económica, para verificar si la familia es capaz de asumir los costos y la disminución de ingresos que se puedan generar (curaciones, insumos, medicamentos, miembros de la familia que dejan de trabajar).
- 6) **CONDICIONES BÁSICAS DE HABITABILIDAD Y CONFORT DE LA VIVIENDA:** Evaluar si la vivienda cuenta con agua, luz, calefacción, buenas condiciones higiénicas y de saneamiento básico (agua potable, sistema de fosa séptica o alcantarillado, retiro de basura o manejo de residuos, habitación conjunta con animales domésticos), a fin de realizar las gestiones pertinentes con el Intersector, en caso de ser necesario.
- 7) **CAPACITACIÓN:** Capacitar a la familia considerando la pertinencia cultural, en temáticas de tratamiento y cuidados tales como: educación familiar sobre la patología, rehabilitación y recomposición de la familia (prevención y tratamiento del duelo), activación de la red social de apoyo (vecinos, conocidos, comité de salud).

	<p style="text-align: center;"> PROTOCOLO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA A USUARIOS/AS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD ONCOLOGICA TERMINAL Y LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA, COMO CRISIS NO NORMATIVA </p> <p style="text-align: center;"> CESFAM PUAUCHO </p>	COD:
		Versión: 03
		Página 11 de 30
		Fecha de emisión: Mayo 2022
		Vigencia: 5 años

7.4. ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO.

Dentro del Plan de trabajo que se diseñará en reunión de Equipo de Cabecera del sector correspondiente, se debe considerar:

- Al menos, una evaluación por dupla psicosocial, con el objetivo de determinar dinámica familiar, cuidador/es, red de apoyo y necesidades especiales, según sea el caso.
- Controles domiciliarios según las necesidades y requerimientos de cada caso, los cuales pueden ser por profesional y/o TENS del Equipo de Cabecera correspondiente. Como mínimo se debe realizar 1 control.
- Enfermera de cada sector coordinará que al menos un familiar y/o el cuidador brinde acompañamiento al paciente y asista a controles.
- Aplicar instrumentos de evaluación al usuario/a, como por ejemplo Índice de Barthel (ANEXO N°2), Escala de Norton para valoración de riesgo de úlceras por presión (ANEXO N°3), y a su cuidador/a como por ejemplo Escala de Sobrecarga del cuidador Zarit (ANEXO N°4), Plan de cuidados al cuidador (ANEXO N°7), Instructivo para Cuidadores (ANEXO N°8), Acta de Taller al cuidador (ANEXO N°9), con la finalidad de hacer evaluación integral del caso.
- Si el usuario/a ha sido clasificado como dependencia severa, deberá tener ingreso al Programa de Dependencia Severa y se deberán aplicar todos los instrumentos de evaluación y seguimiento que dicho programa contemple (ANEXO N°5, ANEXO N°6).
- Aplicar y/o actualizar Ficha Familiar y clasificación de riesgo de la familia, según sea el caso



PROTOCOLO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA A
USUARIOS/AS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD
ONCOLOGICA TERMINAL Y LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA,
COMO CRISIS NO NORMATIVA

CESFAM PUAUCHO

COD:

Versión: 03

Página 12 de 30

Fecha de emisión: Mayo 2022

Vigencia: 5 años

- Las prestaciones de salud deben programarse y realizarse hasta el final de la vida del usuario.
- Involucrar a todos los miembros de la familia de forma activa.
- Educar y otorgar herramientas que permitan una adecuada expresión emocional de todos los miembros de la familia que aporte a sobrellevar la crisis no normativa, promoviendo una adecuada salud física y mental.
- Fomentar el autocuidado del grupo familiar y/o cuidadores.
- Favorecer el acceso a la medicina Mapuche – Huilliche en aquellos casos en que se solicite.

7.5. SEGUIMIENTO.

Cada profesional es responsable de efectuar las acciones comprometidas, según el Plan de Trabajo establecido y deberá registrar su actividad en ficha clínica del caso índice o miembro de la familia con quien se trabaje.

Se debe mantener informado al Equipo de Cabecera, de las acciones que se estén llevando a cabo y las novedades del caso.

7.6. CIERRE.

Cuando el paciente oncológico ha llegado al final de su vida, se debe proceder al cierre del caso. Éste se llevará a cabo por medio de Consejería Familiar con integrantes del Equipo de Cabecera.



PROTOCOLO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA A
USUARIOS/AS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD
ONCOLOGICA TERMINAL Y LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA,
COMO CRISIS NO NORMATIVA

CESFAM PUAUCHO

COD:

Versión: 03

Página 13 de 30

Fecha de emisión: Mayo 2022

Vigencia: 5 años

7.7. EVALUACIÓN Y SUPERVISION.

La Enfermera encargada del Programa de Cuidados Paliativos y el Encargado del Programa de Salud Mental, serán los responsables de supervisar y evaluar que se estén llevando a cabo todas las acciones descritas anteriormente, resguardando que los usuarios con diagnóstico de enfermedad oncológica terminal y sus familias estén siendo asistidos y acompañados en el proceso. Para esto, deben completar CHECK LIST DE APLICACIÓN DE PROTOCOLO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA A USUARIOS/AS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD ONCOLOGICA TERMINAL Y LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA (ANEXO N°9).

8. BIBLIOGRAFIA.

- Montero L. (2013). Estructura y Dinámica Familiar: Extracto del Manual del Curso: Introducción a la comprensión de la familia desde el enfoque Sistémico. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Cabrera A., Ferraz R. (2011). Impacto del cáncer en la dinámica familiar. *Revista Biomedicina, Medicina Familiar y Comunitaria, Volumen VI, N° 1.*
- Aylwin N., Solar M. (2002). Trabajo Social familiar. Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Gómez-Sancho M. (1992). Control de Síntomas en el Enfermo de Cáncer Terminal. Ed. ASTA Médica.
- Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC) (2006). Guía de consulta rápida: Manejo del dolor relacionado con el cáncer.



PROCOLO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA A
USUARIOS/AS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD
ONCOLOGICA TERMINAL Y LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA,
COMO CRISIS NO NORMATIVA

CESFAM PUAUCHO

COD:

Versión: 03

Página 14 de 30

Fecha de emisión: Mayo 2022

Vigencia: 5 años

9. DISTRIBUCIÓN.

- Dirección CESFAM Puaucho
- Jefaturas Equipos de Terreno
- Equipos de Cabecera CESFAM Puaucho
- Encargada de MAIS
- Jefaturas de Unidades Administrativas, Clínicas y Servicios de Apoyo.
- Disponible de manera virtual en INTRANET de página web www.saludsanjuan.cl para todos los funcionarios del Departamento de Salud Municipal de San Juan de la Costa.

10. DOCUMENTOS RELACIONADOS.

- Plan Nacional de Cáncer 2018-2028. Departamento de Manejo Integral del Cáncer y otros Tumores. Ministerio de Salud, Chile.
- Manual Orientación Técnica, Programa de Atención Domiciliaria a Personas con Dependencia Severa. 2018. División de Atención Primaria. Departamento de Modelo APS. Ministerio de Salud, Chile
- Visita Domiciliaria Integral. Orientaciones Técnicas en el Marco del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria 2018. Resolución Exenta N°403. División de Prevención y Control de Enfermedades. Departamento de Ciclo Vital. División de Atención Primaria. Departamento Modelo Atención Primaria. Ministerio de Salud, Chile.



PROCOLO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA A
USUARIOS/AS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD
ONCOLOGICA TERMINAL Y LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA,
COMO CRISIS NO NORMATIVA

CESFAM PUAUCHO

COD:

Versión: 03

Página 15 de 30

Fecha de emisión: Mayo 2022

Vigencia: 5 años

11. MODIFICACIONES DEL DOCUMENTO.

FECHA	VERSIÓN	MODIFICACIÓN	RESPONSABLE
Marzo 2016	1	Elaboración	Encargada Programa de Cuidados Paliativos CESFAM Puauchó
Junio 2018	2	Actualización	Encargada Programa de Cuidados Paliativos CESFAM Puauchó
Mayo 2022	3	Actualización	Encargada Programa de Cuidados Paliativos CESFAM Puauchó



PROCOLO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA A
USUARIOS/AS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD
ONCOLOGICA TERMINAL Y LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA,
COMO CRISIS NO NORMATIVA

CESFAM PUAUCHO

COD:

Versión: 03

Página 16 de 30

Fecha de emisión: Mayo 2022

Vigencia: 5 años

**12. ANEXO N° 1: PAUTA DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA EN USUARIOS CON CÁNCER
ETAPA TERMINAL**



Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa
Departamento de Salud Municipal
Centro de Salud Familiar Puaucho

Puaucho _____ de _____ de 20__

PAUTA DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA EN USUARIOS CON CÁNCER ETAPA TERMINAL

NOMBRE: _____ RUT: _____

I. ESTADO FÍSICO GENERAL DE SALUD

Estado físico general de salud	Nada	Un poco	Algo	Mucho	Muchísimo
Me falta energía	0	1	2	3	4
Tengo náuseas	0	1	2	3	4
Debido a mi estado físico, tengo dificultad para atender las necesidades de mi familia	0	1	2	3	4
Tengo dolor	0	1	2	3	4
Me molestan los efectos secundarios del tratamiento.	0	1	2	3	4
Me siento enfermero(a)	0	1	2	3	4
Tengo que pasar tiempo acostado	0	1	2	3	4
PUNTAJE TOTAL					

ESTADO FÍSICO GENERAL DE SALUD Esta división tiene una escala de puntajes de 0 a 28, siendo mayor la calidad de vida, mientras menor es el puntaje obtenido.

II. ESTADO EMOCIONAL

Estado emocional	Nada	Un poco	Algo	Mucho	Muchísimo
Me siento triste	0	1	2	3	4
Estoy satisfecho de cómo me estoy enfrentando a mi enfermedad	0	1	2	3	4
Estoy perdiendo las esperanzas en la lucha contra mi enfermedad	0	1	2	3	4
Me siento nervioso(a)	0	1	2	3	4
Me preocupa morir	0	1	2	3	4
Me preocupa que mi enfermedad empeore.	0	1	2	3	4
PUNTAJE TOTAL					

ESTADO EMOCIONAL Esta división tiene una escala de 0 a 24 (se compone de 6 preguntas en comparación al resto que tiene 7 preguntas por ítems), siendo mayor la labilidad emocional, mientras mayor es el puntaje obtenido.



**PROTOCOLO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA A
USUARIOS/AS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD
ONCOLOGICA TERMINAL Y LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA,
COMO CRISIS NO NORMATIVA**

CESFAM PUAUCHO

COD:

Versión: 03

Página 17 de 30

Fecha de emisión: Mayo 2022

Vigencia: 5 años

III. AMBIENTE SOCIAL Y FAMILIAR

Ambiente social y familiar	Nada	Un poco	Algo	Mucho	Muchísimo
Me siento cercano(a) a mis amistades	0	1	2	3	4
Recibo apoyo emocional por parte de mi familia.	0	1	2	3	4
Recibo apoyo por parte de mis amistades	0	1	2	3	4
Mi familia <u>g</u> aceptado mi enfermedad	0	1	2	3	4
Estoy satisfecho(a) con la manera en que se comunica mi familia acerca de mi enfermedad.	0	1	2	3	4
Me siento cercano(a) a mi pareja (o la persona que es mi principal fuente de apoyo)	0	1	2	3	4
Sin importar su nivel actual de actividad sexual, conteste a la siguiente pregunta. Si prefiere no contestarla, omitala y siga con la siguiente sección	0	1	2	3	4
Estoy satisfecho con mi vida sexual	0	1	2	3	4
PUNTAJE TOTAL					

AMBIENTE SOCIAL Y FAMILIAR

Esta división tiene una escala de puntajes de 0 a 28, siendo mayor la presencia de redes de apoyo, mientras mayor es el puntaje obtenido.

IV. CAPACIDAD Y FUNCIONAMIENTO PERSONAL

Capacidad y funcionamiento personal	Nada	Un poco	Algo	Mucho	Muchísimo
Puedo trabajar (incluya trabajo en el hogar)	0	1	2	3	4
Mi trabajo me satisface (incluya el trabajo en el hogar)	0	1	2	3	4
Puedo disfrutar la vida	0	1	2	3	4
He aceptado mi enfermedad	0	1	2	3	4
Duermo bien	0	1	2	3	4
Disfruto con mis pasatiempos de siempre	0	1	2	3	4
Estoy satisfecho(a) con mi vida actual.	0	1	2	3	4
PUNTAJE TOTAL					

CAPACIDAD Y FUNCIONAMIENTO PERSONAL

Tiene una escala de 0 a 28, siendo mayor la calidad de vida mientras mayor es el puntaje obtenido.



PROTOCOLO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA A
USUARIOS/AS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD
ONCOLOGICA TERMINAL Y LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA,
COMO CRISIS NO NORMATIVA

CESFAM PUAUCHO

COD:

Versión: 03

Página 18 de 30

Fecha de emisión: Mayo 2022

Vigencia: 5 años

ANEXO N° 2: INDICE DE BARTHEL

Nombre: _____ Fecha _____

Rut _____

ÍNDICE DE BARTHEL

COMER:

- (10) Independiente.
- (5) Necesita ayuda. Para cortar la carne o el pan, extender la mantequilla, etc.
- (0) Dependiente.

LAVARSE (BAÑARSE):

- (5) Independiente. Entrar y salir del baño solo.
- (0) Dependiente.

VESTIRSE:

- (10) Independiente. Capaz de ponerse y quitarse la ropa sin ayuda.
- (5) Necesita ayuda. Realiza solo al menos la mitad de las tareas en un tiempo razonable.
- (0) Dependiente.

ARREGLARSE:

- (5) Independiente. Para lavarse cara, manos, peinarse, afeitarse, etc.
- (0) Dependiente.

DEPOSICIÓN: (Valorar la semana previa):

- (10) Continente.
- (5) Accidente ocasional. Menos de una vez por semana o necesita ayuda para enemas y supositorios.
- (0) Incontinente.

MICCIÓN (Valorar la semana previa):

- (10) Continente. Capaz de usar cualquier dispositivo por sí solo.
- (5) Accidente ocasional. Incluye necesitar ayuda en la manipulación de sondas y otros dispositivos.
- (0) Incontinente.

USAR EL RETRETE:

- (10) Independiente.
- (5) Necesita ayuda. Puede limpiarse solo.
- (0) Dependiente.

TRASLADO AL SILLON/CAMA:

- (15) Independiente.
- (10) Mínima ayuda. Incluye supervisión verbal o pequeña ayuda física.
- (5) Gran ayuda, pero capaz de mantenerse sentado solo.
- (0) Dependiente.

DEAMBULACION:

- (15) Independiente. Camina solo 50 mts.
- (10) Necesita ayuda. Necesita supervisión o una pequeña ayuda física para caminar 50 mts.
- (5) Independiente. (En silla de ruedas) en 50 m. No requiere ayuda o supervisión.
- (0) Dependiente.

SUBIR / BAJAR ESCALERAS:

- (10) Independiente. Capaz de subir y bajar un piso sin la ayuda ni supervisión de otra persona.
- (5) Necesita ayuda. Precisa ayuda o supervisión.
- (0) Dependiente. Incapaz de salvar escalones

Resultado	GRADO DE DEPENDENCIA
<20 ptos.	Dependiente total (corresponde a dependencia severa)
20-35 ptos.	Dependiente grave (corresponde a dependencia severa)
40-55 ptos.	Dependiente moderado
>60 ptos.	Dependiente leve
100 ptos	Independiente (90 si va en silla de ruedas)



**PROTOCOLO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA A
USUARIOS/AS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD
ONCOLOGICA TERMINAL Y LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA,
COMO CRISIS NO NORMATIVA**

CESFAM PUAUCHO

COD:

Versión: 03

Página 19 de 30

Fecha de emisión: Mayo 2022

Vigencia: 5 años

ANEXO N° 3: ESCALA DE NORTON PARA VALORACIÓN DE RIESGO DE ÚLCERAS POR PRESIÓN

ESCALA DE NORTON

NOMBRE: _____ EDAD: _____
 DIAGNOSTICO: _____
 NUMERO DE FICHA: _____

	Fecha						
CONCEPTO							
Estado general							
Estado Mental							
Actividad							
Movilidad							
Incontinencia							
PUNTAJE TOTAL							

ÍNDICE DE NORTON DE RIESGO DE ÚLCERAS POR PRESIÓN

Estado General	Estado Mental	Actividad	Movilidad	Incontinencia
4. Bueno	4. Alerta	4. Caminando	4. Total	4. Ninguna
3. Mediano	3. Apático	3. Camina con ayuda	3. Disminuida	3. Ocasional
2. Regular	2. Confuso	2. Sentado	2. Muy limitada	2. Habitualmente Urinaria
1. Muy malo	1. Estuporoso	1. En cama	1. Inmóvil	1. Urinaria y fecal

La puntuación máxima de la escala de Norton es de 20 y la mínima de 5 puntos.

A menor puntuación mayor riesgo. Quedando establecido el riesgo de padecer una úlcera cuando la puntuación total es de 14 o inferior.

Puntuación de 5 a 9 - riesgo muy alto

Puntuación de 10 a 12 - riesgo alto

Puntuación de 13 a 14 - Riesgo medio

Puntuación mayor de 14 - Riesgo mínimo/no riesgo



PROTOCOLO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA A
USUARIOS/AS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD
ONCOLOGICA TERMINAL Y LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA,
COMO CRISIS NO NORMATIVA

CESFAM PUAUCHO

COD:

Versión: 03

Página 20 de 30

Fecha de emisión: Mayo 2022

Vigencia: 5 años

ANEXO N° 4: ESCALA DE SOBRECARGA DEL CUIDADOR ZARIT

Escala de sobrecarga del cuidador de ZARIT

Fecha _____

Nombre Usuario: _____

Rut Usuario _____

Nombre Cuidador: _____

Rut Cuidador _____

Puntuación para cada respuesta	Nunca 1	Rara Vez 2	Algunas Veces 3	Bastantes Veces 4	Casi Siempre 5
1. ¿Piensa que debido al tiempo que dedica a su familiar no tiene suficiente tiempo para Ud?					
2. ¿Se siente agotado por intentar compatibilizar el cuidado de su familiar con otras responsabilidades (trabajo, familia)?					
3. ¿Piensa que el cuidar de su familiar afecta negativamente la relación que Ud. tiene con otros miembros de su familia?					
4. ¿Piensa que su salud ha empeorado debido a tener que cuidar a su familiar?					
5. ¿Se siente tenso cuando está cerca de su familiar?					
6. ¿Siente que ha perdido el control de su vida desde que comenzó la enfermedad de su familiar?					
7. Globalmente ¿Qué grado de "carga" experimenta por el hecho de cuidar a su familiar?					
TOTAL					

Cada respuesta obtiene una puntuación de 1 a 5. Luego se suma el puntaje obteniendo un resultado entre 7 y 35 puntos. Este resultado clasifica al cuidador en:

≤16 puntos: Ausencia de sobrecarga.

≥17 puntos: Sobrecarga intensa.

El estado de sobrecarga intensa se asocia a mayor morbimortalidad del cuidador.



PROTOCOLO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA A
USUARIOS/AS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD
ONCOLOGICA TERMINAL Y LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA,
COMO CRISIS NO NORMATIVA

CESFAM PUAUCHO

COD:

Versión: 03

Página 21 de 30

Fecha de emisión: Mayo 2022

Vigencia: 5 años

ANEXO Nº 5: FORMULARIO VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL



I. MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LA COSTA
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
PUAUCHO - OSORNO
www.saludsanjuan.cl

VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL

FECHA:	INTEGRANTES DEL EQUIPO QUEVISITA			
Nº FICHA CLINICA	Medico	A Social	Kinesióloga	Odontóloga
	Enfermera	Nutricionista	TENS	Otro profesional
	matrona	Psicólogo	Tec. Párulos	Otro
OTRO, ESPECIFICAR:				
IDENTIFICACION CASO INDICE	NOMBRE:			
	EDAD:	ESCOLARIDAD:	OCUPACIÓN:	
ANTECEDENTES DE ENFERMEDAD:				
IDENTIFICACION DE LA FAMILIA:	TIPO DE FAMILIA:			
	ETAPA CICLO VITAL FAMILIAR:			
	JEFE DE HOGAR:			
	Nº DE PERSONAS QUE RESIDEN:		Nº FAMILIAS QUE RESIDEN:	
MIEMBRO DE LA FAMILIA PRESENTES:				
CUIDADOR PRINCIPAL Y/O DE RESPIRO				
MOTIVO U OBJETIVOS DE VDI:				
TIEMPO REQUERIDO PARA VDI				
CARACTERISTICAS DEL ACCESO				
DATOS OBTENIDOS SOBRE EL INDIVIDUO, FAMILIA, CUIDADOR Y ENTORNO, OBTENIDOS A TRAVÉS DE LA EXPLORACIÓN, OBSERVACIÓN Y LA ENTREVISTA.				



PROCOLO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA A
USUARIOS/AS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD
ONCOLOGICA TERMINAL Y LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA,
COMO CRISIS NO NORMATIVA

CESFAM PUAUCHO

COD:

Versión: 03

Página 22 de 30

Fecha de emisión: Mayo 2022

Vigencia: 5 años

ANEXO N° 6: PLAN DE ATENCIÓN ANUAL DE PACIENTE CON DEPENDENCIA SEVERA



DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
CESFAM PUAUCHO

PLAN DE ATENCIÓN ANUAL DE PACIENTE CON DEPENDENCIA SEVERA AÑO

NOMBRE: _____ RUT: _____ CUIDADOR: _____

PROFESIONAL	FECHA/MES	OBJETIVO
MEDICO		
ENFERMERA		
NUTRICIONISTA		
KINESIOLOGO/ TERAPEUTA OCUPACIONAL		
PSICOLOGO		
ASISTENTE SOCIAL		
OTRO PORFESIONAL		

INDICE DE BARTHEL	
FECHA	
PUNTAJE	
CALIFICACION	

CREDENCIAL DE DISCAPACIDAD	
PORCENTAJE	
GRADO	
REEVALUACION	

OTRAS EVALUACIONES



PROTOCOLO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA A
USUARIOS/AS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD
ONCOLOGICA TERMINAL Y LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA,
COMO CRISIS NO NORMATIVA

CESFAM PUAUCHO

COD:

Versión: 03

Página 23 de 30

Fecha de emisión: Mayo 2022

Vigencia: 5 años



DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
CESFAM PUAUCHO

	EQUIPO DE SALUD	FECHA	VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL	VISITA DOMICILIARIA DE PROCEDIMIENTOS	VISITA DOMICILIARIA DE SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES/ DERIVACIÓN
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						



**PROTOCOLO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA A
USUARIOS/AS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD
ONCOLÓGICA TERMINAL Y LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA,
COMO CRISIS NO NORMATIVA**

CESFAM PUAUCHO

COD:

Versión: 03

Página 24 de 30

Fecha de emisión: Mayo 2022

Vigencia: 5 años

ANEXO N° 7: PLAN DE CUIDADOS AL CUIDADOR

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
SAN JUAN DE LA COSTA
CESFAM PUAUCHO

PLAN DE CUIDADOS AL CUIDADOR

NOMBRE _____ EDAD _____ RUT _____ FECHA _____

I.- MEDICIONES
Presión arterial: PAS/PAD: _____ Pulso/FC: _____ SAT O2: _____ HGT: _____
Peso: _____ Talla: _____ IMC: _____

II. ANTECEDENTES
EMP / EMPAM: Fecha: _____ Observación: _____
Patologías

HTA	DM	Dislipidemia
Obesidad	Artritis Reumatoidea	Artrosis
Depresión	LCFA /EPOC /ASMA	Otras:

Terapia Farmacológica: _____

Exámenes Vigentes (6 meses)
Glicemia: _____ mg/dl Colesterol total: _____ mg/dl Baciloscopia (BAAR)+/- _____

III. IDENTIFICACIÓN DE REDES
En caso de tener problemas para el cuidado del paciente ¿Tiene quien lo apoye? NO _____ SI _____
¿Quiénes? (Familia, Amigos, Vecinos) _____

IV.- ADICCIONES
¿Bebe? SI _____ NO _____ Puntaje > 7 puntos _____ Bebedor Problema: AUDIT: _____
¿Fumar?: SI _____ NO _____ N° de cigarrillos día _____ Consejería breve antitabaco _____

V.- RIESGO DE CAÍDAS
CAÍDAS: ¿Ha tenido caídas este año? SI _____ NO _____

TIMED UP AND GO	seg
<10 seg: Normal	_____
11-19: Riesgo leve	_____
>20 seg: Alto Riesgo	_____

VI.- ENTREVISTA SOBRE LA CARGA DEL CUIDADOR (ZARIT Y ZARIT)

Sin Sobrecarga	0 a 46 pts.
Sobrecarga Leve	47 a 55 pts.
Sobrecarga Intensa	56 a 88 pts.

VII. DOLOR OSTEO MUSULAR

EVA: _____ DER: _____ IZO: _____

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
No dolor Dolor insoportable



**PROTOCOLO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA A
USUARIOS/AS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD
ONCOLOGICA TERMINAL Y LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA,
COMO CRISIS NO NORMATIVA**

CESFAM PUAUCHO

COD:

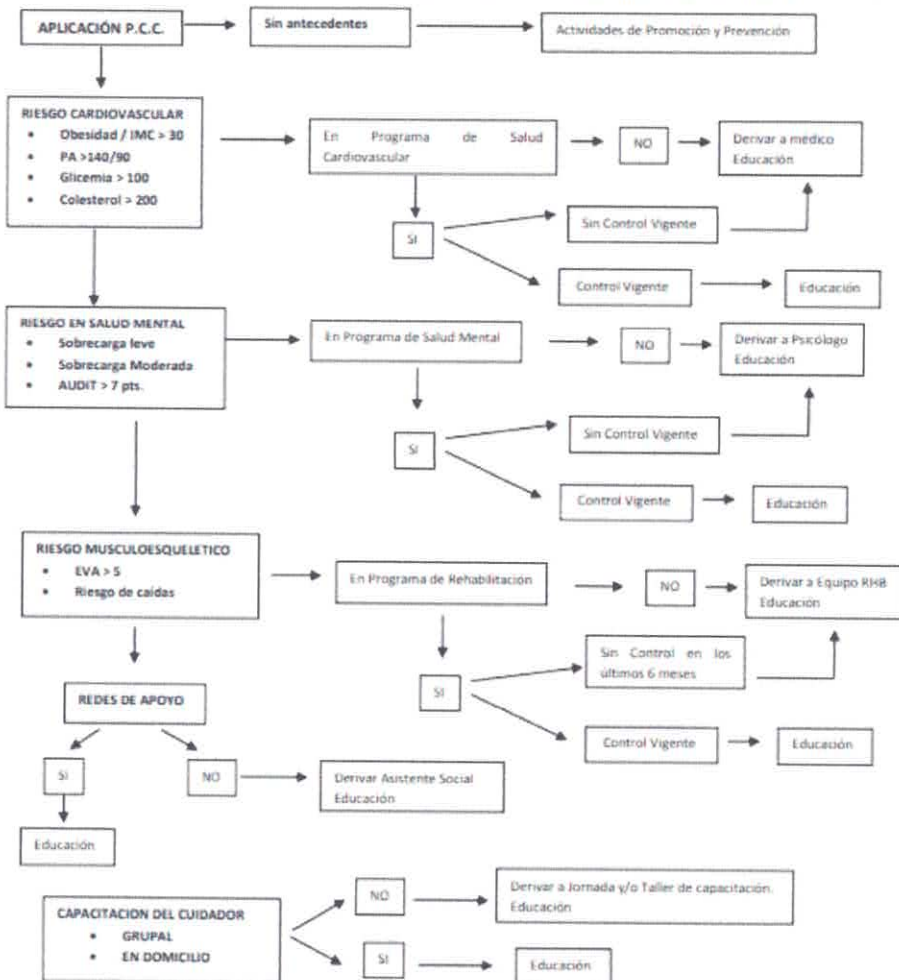
Versión: 03

Página 25 de 30

Fecha de emisión: Mayo 2022

Vigencia: 5 años

VIII.- PLAN DE ATENCIÓN: Marque con una X las acciones que llevará a cabo según riesgo detectados



OBSERVACIONES

Profesional: _____ Nombre y Firma Responsable: _____



PROCOLO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA A
USUARIOS/AS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD
ONCOLOGICA TERMINAL Y LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA,
COMO CRISIS NO NORMATIVA

CESFAM PUAUCHO

COD:

Versión: 03

Página 26 de 30

Fecha de emisión: Mayo 2022

Vigencia: 5 años

ANEXO N°8: INSTRUCTIVO PARA CUIDADORES



Departamento de salud municipal
Puaucho

INSTRUCTIVO PARA CUIDADORES

SERVICIO DE SALUD:

CÓMUNA:

CENTRO DE SALUD:

FECHA:

NOMBRE USUARIO (Persona Dependiente):

NOMBRE DEL CUIDADOR/A: Sr/a _____

Son funciones del cuidador:

- Participar en las reuniones y capacitaciones que el Equipo de Salud programe.
- Mantener contacto y comunicación permanente con el Equipo de Salud.
- Informar al equipo de salud en caso de cambio de comuna de residencia, rehabilitación o fallecimiento de la persona dependiente.
- Señalar facilitadores u obstaculizadores en el desempeño de sus actividades como cuidador/a.
- Tener salud compatible, para desempeñar las funciones de Cuidador/a.
- Mantener a su cargo como Cuidador (a) no más de 3 pacientes si es familiar del paciente; en caso que el cuidado lo realice una persona ajena al grupo familiar solo podrá tener a su cargo como máximo dos (2) pacientes.
- En caso de ausentarse el Cuidador/a, señalar a un Cuidador/a Suplente que asuma los compromisos anteriormente señalados.
- En caso, que el Cuidador/a no cumpla con las funciones señaladas en el Programa de Atención de Personas con Dependencia Severa, el Equipo de Salud deberá evaluar la continuidad del Cuidador/a y la suspensión del pago mensual.

FIRMA CUIDADOR/A

TELÉFONO DE CONTACTO
CENTRO DE SALUD

FIRMA RESPONSABLE EQUIPO DE SALUD



PROCOLO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA A
USUARIOS/AS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD
ONCOLOGICA TERMINAL Y LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA,
COMO CRISIS NO NORMATIVA

CESFAM PUAUCHO

COD:

Versión: 03

Página 27 de 30

Fecha de emisión: Mayo 2022

Vigencia: 5 años

ANEXO N° 9: ACTA DE TALLER AL CUIDADOR



Departamento de salud municipal
Puaucho

ACTA DE TALLER AL CUIDADOR

COMUNA: _____

Establecimiento: _____

PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA A PERSONAS DEPENDENCIA SEVERA

FECHA: _____ LUGAR: _____

HORA INICIO: _____ HORA TERMINO: _____ N° ASISTENTES _____

PROFESIONAL RESPONSABLE: _____

NOMBRE DE USUARIO CON DEPENDENCIA SEVERA: _____

NOMBRE DE CUIDADOR: _____

TEMAS DE CAPACITACIÓN	RESPONSABLE

Puntos Tratados y/o acuerdos tomados:

1. _____

2. _____

3. _____

Firma del cuidador

Firma profesional responsable



PROTOCOLO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA A
USUARIOS/AS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD
ONCOLOGICA TERMINAL Y LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA,
COMO CRISIS NO NORMATIVA

CESFAM PUAUCHO

COD:

Versión: 03

Página 28 de 30

Fecha de emisión: Mayo 2022

Vigencia: 5 años



I. MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LA COSTA
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
PUAUCHO - OSORNO
www.saludsanjuan.cl

DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN (IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS, FACTORES DE RIESGO Y FACTORES PROTECTORES):

ACUERDOS CON LA FAMILIA (EN CASO DE SER PACIENTE CON DEPENDENCIA TOTAL PLANIFICAR OBJETIVOS Y/O ACTIVIDADES)

OBSERVACIÓN:

ATENCIÓN PROPORCIONADA:

FECHA PRÓXIMA VISITA:

NOMBRE Y FRIMA DE PROFESIONALES:



PROTOCOLO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA A
USUARIOS/AS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD
ONCOLOGICA TERMINAL Y LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA,
COMO CRISIS NO NORMATIVA

CESFAM PUAUCHO

COD:

Versión: 03

Página 29 de 30

Fecha de emisión: Mayo 2022

Vigencia: 5 años

ANEXO N° 10: CHECK LIST DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO



Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa
Departamento de Salud Municipal
Centro de Salud Familiar Puaucho.

Puaucho _____ de _____ de 20__

**CHECK LIST DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA A
USUARIOS/AS CON DIAGNOSTICO ONCOLOGICO TERMINAL Y LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA**

N	ACCIONES A VERIFICAR	REALIZADO		N/A	FECHA
		SI	NO		
1	Identificación de familia con presencia de usuario/a con enfermedad oncológica terminal y derivación del caso a Enfermera Encargada del Programa de Cuidados Paliativos para el ingreso.				
2	Informar del caso a Equipo de Cabecera del sector, para revisión de antecedentes.				
3	Primera visita domiciliar de acercamiento (Médico o Enfermera)				
4	Aplicación de Pauta de Evaluación de Calidad de Vida en usuarios con Cancer en Etapa Terminal				
5	Reunión con Equipo de Cabecera del sector para formular Plan de trabajo multidisciplinario.				
6	Evaluación por dupla Psicosocial.				
7	Controles domiciliarios por profesional o TENS, según necesidad y requerimientos.				
8	Ingreso al Programa de Dependencia Severa (si corresponde) y Aplicación de Instrumentos correspondientes.				
	• Índice de Barthel				
	• Escala de Norton				
	• Escala de Zarit				
	• Formulario Visita Domiciliar Integral				
	• Plan de Atención Anual de paciente con Dependencia Severa				
	• Plan de Cuidados al cuidador				
	• Instructivo para Cuidadores				
	• Acta de Taller al Cuidador				
9	Se verifica seguimiento del caso y registro de actividades en Ficha Clínica del usuario/a.				
10	Cierre de caso por medio de Consejería Familiar con integrantes del Equipo de Cabecera.				

OBSERVACIONES:

PROFESIONAL RESPONSABLE



PROTOCOLO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA A
USUARIOS/AS CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDAD
ONCOLOGICA TERMINAL Y LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA,
COMO CRISIS NO NORMATIVA

CESFAM PUAUCHO

COD:

Versión: 03

Página 30 de 30

Fecha de emisión: Mayo 2022

Vigencia: 5 años

**ANEXO N° 11: FLUJOGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA A USUARIOS/AS CON
ENFERMEDAD ONCOLOGICA TERMINAL Y LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA**

